



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA MODIFICACION DE ESTATUTOS DE
LA SOCIEDAD QUE INDICA**

SANTIAGO, 29 SEP 2006

RESOLUCIÓN EXENTA N° 456 *

VISTOS:

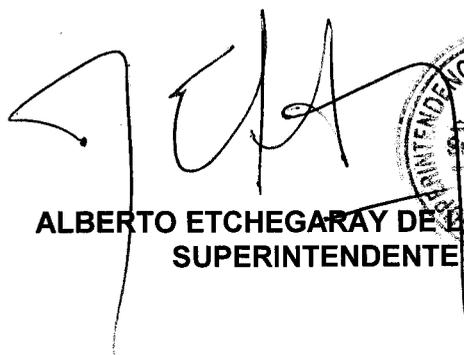
La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A.** y lo dispuesto en el artículo 3° letra a) del DFL N° 251 de 1931 y en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de los estatutos de la sociedad anónima denominada **COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A.**, acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006 y reducida a escritura pública el 5 de julio de 2006 en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

N° 183 de 30 de junio de 1997.
18.046.

Se autorizó la existencia de la sociedad por Resolución Exenta
Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N°
Comuníquese y archívese.


ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CERDA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta N° 456 de fecha 29 SEP 2006, esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de **COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A.**, acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006 y reducida a escritura pública el 5 de julio de 2006 en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, domiciliado en Mac Iver 225 oficina 302.

Se fija el capital social al 31 de diciembre de 2005 en la suma de \$2.207.147.305 pesos dividido en 5.000 acciones de una misma serie sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, al que se le suman \$79.579.659 pesos que corresponde a la revalorización del capital propio del año 2005, quedando un capital social de \$ 2.286.726.964 pesos dividido en 5.000 acciones. Este capital se aumenta en \$760.384.030 pesos capitalizando utilidades retenidas y emitiendo 1.000 acciones liberadas de pago quedando el capital social en la suma de \$ 3.047.110.994 pesos dividido en 6.000 acciones, íntegramente suscrito y pagado. Se modifican artículos cuarto y primero transitorio de los estatutos. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.

SANTIAGO, 29 SEP 2006


CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl